

Nueva promoción de Expertos Acreditados por AECA

- AECA ha evaluado una nueva promoción de candidatos y ha acreditado o renovado como expertos a profesionales de una experiencia y conocimientos contrastados, tras superar el riguroso proceso de evaluación aplicado.
- Una treintena de profesionales han logrado obtener o renovar las certificaciones para expertos de la Asociación en esta última evaluación.
- Desde su creación cuatrocientos profesionales y una decena de firmas han logrado obtener una de las acreditaciones otorgadas por AECA de acuerdo con los requisitos de calidad y formación continuada establecidos.



En diciembre de 2013 la [Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas \(AECA\)](#) creó la primera Acreditación profesional en España en materia contable: [Experto Contable Acreditado-ECA®](#), con la finalidad de reconocer formalmente la capacitación técnica de sus socios Expertos en Contabilidad.

Recientemente, en febrero de 2020, creó su acreditación para expertos valoradores, [Experto Valorador Acreditado-EVA®](#), con el objetivo de reconocer también formalmente la capacitación técnica de sus Socios en el ámbito de la Valoración de Empresas, respondiendo así a la creciente demanda social de estos profesionales, tratando de estimular el mercado de nuestro país y con el objetivo de lograr la adecuada confianza en el receptor de este tipo especializado de servicios.

El objetivo principal perseguido por AECA con sus certificaciones profesionales, consiste en identificar, con rigor, un colectivo profesional altamente cualificado en contabilidad e información financiera y valoración de empresas, que garantice de forma contrastada el servicio a clientes y usuarios interesados en trabajos de estas áreas.

AECA dispone de una [base de datos en su web con todos los profesionales que han logrado obtener este distintivo del máximo nivel](#) en base a una amplia experiencia profesional de más de 15 años, así como formación continuada en esos años, y otros méritos valorados por la acreditación.

Para otros profesionales de la Contabilidad, que compaginan también bastante experiencia y conocimientos suficientes para ser considerados parte importante del sector, y que, por cuestión de tiempo principalmente, no han logrado aún alcanzar el nivel máximo del ECA®, la Asociación creó también, en junio de 2019, una certificación de grado intermedio, para todo este amplio colectivo de profesionales en España: el [Certificado Profesional en Contabilidad \(CPC-AECA\)](#).



Finalmente, el [Diploma Advanced en Contabilidad \(DAC\)](#) de AECA se lanzó en marzo de 2020 para orientar y potenciar la carrera profesional de los estudiantes con más talento de la Universidad hacia las áreas de conocimiento de Contabilidad e Información Financiera,

certificando su formación y conocimientos, y facilitando el proceso para alcanzar más adelante la figura de ECA®. Recientemente ha finalizado la segunda edición del Diploma, convocada con la colaboración de la Universidad Loyola Andalucía. El grado de satisfacción de los alumnos ha sido muy alto y se han recibido nuevas solicitudes para próximas ediciones, motivo por el cual, se lanzarán nuevas convocatorias con varias universidades por diferentes ciudades españolas.

Próximas evaluaciones de las Certificaciones Profesionales de AECA:

-[Experto Contable Acreditado-ECA®](#): Recepción de solicitudes (15ª evaluación): hasta el 15 de octubre de 2021.

-[Experto Valorador Acreditado-EVA®](#): Recepción de solicitudes (4ª evaluación): hasta el 15 de octubre de 2021.

-[Certificado Profesional en Contabilidad \(CPC-AECA\)](#): Recepción de solicitudes (5ª evaluación) hasta el 15 de octubre de 2021.

Disponibles también para personas jurídicas: empresas, firmas, asesorías, despachos, departamentos y otras entidades que tengan un nº mínimo de expertos acreditados a título personal como representantes (directivos que firman informes):

[Entidad Acreditada-ECA®](#) y **[Entidad Acreditada-EVA®](#)**

Todo el proceso de obtención de estas Certificaciones profesionales puede hacerse online (ECA® a través de su [plataforma online](#) y EVA®, mediante el email certificaciones@aeca.es).

Sobre AECA

La [Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas \(AECA\)](#) es una entidad no lucrativa, de carácter privado, fundada en 1979 y declarada de “Utilidad pública” desde 1982 por el conjunto de su actividad, su contribución al desarrollo económico y su contrastada vocación social.

Su objetivo principal es el desarrollo científico de las ciencias empresariales y la mejora de las técnicas de gestión, procurando herramientas útiles y avanzadas para el desempeño profesional en el sector público y privado.

La Asociación tiene actualmente once áreas de trabajo desarrolladas por las siguientes comisiones de estudio: Principios Contables; Valoración y Financiación de Empresas; Organización y Sistemas; Contabilidad de Gestión; Historia de la Contabilidad; Contabilidad y Administración del Sector Público; Nuevas Tecnologías y Contabilidad; Responsabilidad Social Corporativa; Entidades Sin Fines Lucrativos; Contabilidad de Cooperativas; y Turismo.

De carácter multidisciplinar, están formadas por profesionales del mayor prestigio de todos los sectores implicados en cada materia.

Sus socios tienen acceso a las acreditaciones, formación asociada, y todas las publicaciones e información que van generando los diferentes grupos de trabajo, además de Congresos, Jornadas, Conferencias y otras reuniones a las que son invitados.

<https://aeca.es/certificaciones/>
certificaciones@aeca.es

Contacto de Prensa: Juan Izaga | juan.izaga@aeca.es | +34 91 547 44 65 | web: aeca.es